

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14277** VALLADOLID

Edicto.

Doña Begoña Ozamiz Bageneta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil numero 1 de Valladolid, anuncia:

1. Que en el procedimiento numero 212/2014, por auto de fecha 11 de febrero de 2021, se ha declarado la conclusión del concurso de Europea de Curvados, S.L., CIF B47358049 y el archivo de las actuaciones.

2. Se declara el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, salvo las que, en su caso, se contengan en la sentencia firme de calificación

3. Se acuerda la disolución y extinción del a empresa concursada y se dispone la cancelación de su inscripción.

Valladolid, 11 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Begoña Ozamiz Bageneta.

ID: A210017610-1